

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

355. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN CARRERA AFRICANA DE LA LEGIÓN, PARA EL DESARROLLO DE LA XIII CARRERA AFRICANA DE LA LEGIÓN EN MELILLA.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO COLABORACIÓN ASOCIACIÓN CARRERA AFRICANA 2026., habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2600087 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número ACG2026000296

Fecha 30/03/2026

Entidad: ES-G5203463-4 (ASOCIACIÓN CARRERA AFRICANA)

Fecha de formalización: 30/03/2026

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 31 de marzo de 2026,
El Secretario Técnico Acctal. de Educación, Juventud y Deporte,
Joaquín M. Ledo Caballero